



ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRETERE, ZAC
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO

2023

Fecha de Expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: TABIQUERA EL PUENTE

Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (VENTA DE MATERIALES)

Monto de la inversión: --

Número de empleados: 0

Calle del predio: CALLE HUERTAS DE LOS SANTOS NIÑOS

Número oficial: 631-A

Comunidad o colonia: HUERTAS DE LOS SANTOS NIÑOS Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (VENTA DE MATERIALES)

Colindancia frente: CALLE HUERTAS DE LOS SANTOS NIÑOS Colindancia fondo: ARROYO EL DIEZMO

Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA

Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA



Metros cuadrados del predio: FTE 15.00 MTS FDO 20.00 MTS

Área aproximada: 300.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRETERE, ZACATECAS A 21 DE DICIEMBRE DE 2023

